



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

ACTA DE AUDIENCIA No. 006			
Fecha:	04/02/2021	Hora	Inicia: 9:00 AM Termina: 2:48 PM
RADICADO No.	05154-31-12-001-2015-00008-00		
TIPO DE PROCESO:	Civil – Verbal		
PARTES ASISTENTES			
Sujeto Procesal	Nombre	Identificación	
APODERADOS DE LAS PARTES			
Demandante	Gladys Estela Yepes Montoya	T.P. No.110.464	
Demandado 1.	Carlos Andrés Correa Monsalve	T.P. No. 323.751	
Sentencia No 5			
<p>Se escuchan los alegatos de conclusión. En mérito de lo expuesto, el Juzgado Civil Laboral de Caucaasia Antioquia, administrando justicia en nombre de la república de Colombia y por autoridad de la Ley; FALLA: PRIMERO: declarar probada de oficio la excepción denominada AUSENCIA DE CULPA MÉDICA. SEGUNDO: Desestimar las pretensiones de la demanda, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. TERCERO: Sin costas por encontrarse amparada por pobre la parte demandante. Esta decisión se notifica por estrados. La parte demandante interpone recurso de apelación, el cual se concede en el efecto SUSPENSIVO, ante la H. Sala Civil del Tribunal Superior de Antioquia.</p>			

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL
DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley

527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

da8d4b7e408d64d5b0a2fa2164d067f
bc5c63152d92ccde23b82d6146f11da6
6

Documento generado en 04/02/2021
06:49:16 PM

**Valide éste documento electrónico en
la siguiente URL:**

**[https://procesojudicial.ramajudicial.g
ov.co/FirmaElectronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)**